



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como Fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación PI0467/10, Titulado “*Conciencia de Riesgo en el Consumo Colectivo de Alcohol Entre Los Jóvenes: Percepciones, Valoraciones y Estrategias Desde el Entorno Educativo*”, financiado por la Consejería de Salud en FIBAO para el Hospital Universitario San Cecilio,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca aquellas personas que estén en posesión del título de Diplomado/a en Enfermería.

Se valorará de forma positiva:

- Conocimientos de inglés (lectura y escritura)
- Capacidad de trabajo y comunicación oral y escrita.
- Manejo de hojas de cálculo (Excell)
- Manejo de Bases de Datos, BDB en Ciencias de la Salud
- Formación en Metodología de Investigación y/o técnicas de investigación cualitativa

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: Los seleccionados/as quedarán vinculado con una beca de investigación de una duración total de 5 meses con FIBAO.

Objeto de la beca: Apoyo al proyecto de investigación PI0467/10 del Hospital Universitario San Cecilio.

Cuantía de la beca: Percibirá una retribución de 445,00 euros brutos mensuales, La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **“Beca Proyecto PI467/10”**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a principal del Proyecto
- Investigador/a colaborador del Proyecto

Granada, a 13 de febrero de 2013

EL GERENTE

